



Consejo Internacional del Café  
130o período de sesiones  
Período de sesiones virtual  
9 y 10 septiembre 2021  
Londres, Reino Unido

**Programa de actividades para el año cafetero  
2021/22 y asignación de fondos**

**Antecedentes**

1. En este documento figura el programa de actividades para el año cafetero 2021/22 y asignación de fondos que fueron aprobado por el Consejo en su 130º período de sesiones y las acciones relacionadas con dicho programa, que son:
  - a. Las funciones obligatorias atribuidas a la OIC en virtud del Acuerdo Internacional del Café de 2007.
  - b. La ejecución del plan de acción quinquenal de la OIC para 2017-2021 (ICC-120-11), así como las decisiones aprobadas por el Consejo Internacional del Café.
  - c. Actividades conectadas con la labor del Grupo Operativo público-privado del café y con la consecución de la hoja de ruta 2030.
  - d. Actividades concretas para ejecutar en el año cafetero 2021/22, dedicando especial atención a apoyar a los Miembros mediante:
    - (i) Evaluación, análisis y mitigación del efecto de la pandemia covid-19 en el sector cafetero.
    - (ii) Abordar la volatilidad de los precios del café y otros peligros.
    - (iii) Propugnación del sector cafetero y movilización de la comunidad internacional de desarrollo y de los consumidores.
2. Todas las actividades de este programa serán realizadas principalmente por la División de Operaciones de la OIC, formada por el Jefe de Operaciones, la Sección de Economía (un profesional), la Sección de Estadística (un profesional) y la Oficial de

Secretaría y Relaciones Exteriores y la Sección de Comunicaciones (un profesional). También colaboran y prestan apoyo a la ejecución del programa de actividades el Director Ejecutivo y el personal de Administración.

3. Para llevar a cabo el programa de actividades, la OIC asigna los siguientes fondos con arreglo a su presupuesto administrativo (ordinario):

- a. Personal (100% del personal de la División de Operaciones y una parte del costo del otro personal).
- b. La partida presupuestaria "*Apoyo al programa de actividades*", que consiste en una asignación presupuestaria concreta (consultorías y otros servicios de apoyo) para complementar la escasez de recursos y pericia de la organización.
- c. Una parte de los costos de funcionamiento de la OIC requerida por la División de Operaciones para ejecutar el programa de actividades.

4. Además, también se financian personal y actividades con "contribuciones voluntarias, en efectivo y en especie" de los Miembros de la OIC, el sector privado y otros interesados.

5. El proyecto de presupuesto administrativo 2021/22 de la Organización sigue siendo un "presupuesto de emergencia" con una disponibilidad reducida de recursos para la División de Operaciones. Por todo ello, la capacidad de reseñar y ejecutar el programa de actividades 2021/22 se vio afectada negativamente y varias actividades fueron canceladas, aplazadas o reducidas en alcance y distribución (tiempo, frecuencia y cantidad), debido a:

- a) Reducción del personal de la División de Operaciones, de 15 miembros en 2016/17 a 4 en 2021/22, descenso de categoría de puestos y reemplazo de personal profesional y de apoyo con consultores subalternos a corto plazo;
- b) Redistribución de tareas entre el personal reducido (ahora sólo el Jefe de Operaciones, el Economista Jefe, el Coordinador de Estadística y el Oficial de Secretaría y Relaciones Exteriores);
- c) Reducción de capacidad de identificar y contratar pericia externa (mandato provisional, identificación, contratación, supervisión, gestión y consolidación de producción);
- d) Margen limitado de movilización de fondos y asociaciones más amplias, en especial para proyectos de cooperación técnica.

## **Principales objetivos del programa de actividades para 2020/21**

- A) Ejercer las funciones obligatorias de la OIC tal como se definen en el Acuerdo Internacional del Café de 2007:
- a. Recopilación, intercambio y publicación de información estadística y técnica<sup>1</sup>, incluido el precio indicativo compuesto diario.
  - b. Estudios, encuestas, informes técnicos y otros documentos relativos a aspectos pertinentes del sector cafetero, y también el estudio periódico sobre obstáculos al consumo, el informe sobre observancia en materia de mezclas y sucedáneos y el informe sobre la situación de todos los proyectos aprobados por el Consejo.
  - c. Consulta y cooperación con las Naciones Unidas y sus organismos especializados, otras organizaciones intergubernamentales apropiadas y organizaciones internacionales y regionales pertinentes, así como organizaciones no gubernamentales.
  - d. Actividades de promoción y desarrollo del mercado.
  - e. Convocación y celebración, a intervalos idóneos, de la Conferencia Mundial del Café y del Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero.
  - f. Celebración de dos períodos de sesiones ordinarios del Consejo al año y períodos de sesiones extraordinarios si fuere preciso, así como reuniones ordinarias y entre sesiones de los comités y otros órganos asesores.
- B) Ejecución de actividades concretas:
- a. Finalización de la mejora y el funcionamiento de la base de datos estadísticos de la OIC como plataforma en línea.
  - b. Contribución a la organización de la quinta Conferencia Mundial del Café que se celebrará en 2022.
  - c. Continuación de la movilización de asociaciones y recursos financieros con otras asociaciones relacionadas con el café, organizaciones internacionales, instituciones financieras, universidades y la sociedad civil.
  - d. Puesta en práctica de los memorandos de entendimiento firmados y creación de otros nuevos.
  - e. Gestión, planeamiento, celebración y rendimiento de informes del Grupo Operativo público-privado del café y del Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo.

---

<sup>1</sup> *Sobre producción mundial, precios, exportaciones, importaciones y reexportaciones, distribución y consumo de café, incluida información sobre producción, consumo, comercio y precios de los cafés en distintas clases de mercado y de productos que contienen café.*

- f. Asistencia a los Miembros en la formulación y financiación de proyectos de cooperación técnica.
  - g. Organización de eventos relacionados con el café en foros internacionales con objeto de hacer promoción y movilizar recursos para el sector cafetero y aumentar la información acerca del café en medios especializados y generales y en los medios sociales.
  - h. Promoción del consumo de café y celebración del Día Internacional del Café.
- C) Seguir vigilando el efecto de la pandemia covid-19 y movilizando apoyo y recursos para mitigar los efectos negativos en el sector cafetero y, en concreto, en los agricultores.
6. Se precisará ejecutar actividades concretas con servicios adicionales externos y pericia que no tiene la Organización, por lo que se incluyó una asignación de £67.000 para consultoría y servicios en la partida presupuestaria “*Apoyo al programa de actividades*” del proyecto de presupuesto administrativo. Se espera que esta suma para consultoría y servicios sea complementada con contribuciones adicionales, en especie y en efectivo, de los Miembros de la OIC y asociados en desarrollo, así como del sector privado, principalmente para la labor del Grupo Operativo y la ejecución de la hoja de ruta de dicho Grupo.
7. Debido a la reducción de recursos, se suspenderán temporalmente y reducirán en alcance y frecuencia las siguientes actividades relacionadas con el objetivo I.A:
- a. Frecuencia de la actualización de la base de datos estadísticos y reuniones de la Mesa Redonda de Estadística.
  - b. Acceso, evaluación e integración de datos externos.
  - c. Respuesta a consultas externas.
  - d. Diseño y puesta en marcha de la estructura de pago para los suscriptores.
  - e. Análisis ad hoc de estudios, solicitudes de los Miembros, asociados, medios de comunicación y el público.
  - f. Premio de Excelencia de la OIC a investigación relacionada con el café.
  - g. Informe sobre desarrollo cafetero y gira.
8. En el Anexo I figura una lista detallada de los temas incluidos en el “Programa de actividades” 2021/22 y una asignación concreta de fondos para consultoría y servicios además del personal de la OIC.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN  
PARA EL AÑO CAFETERO 2021/22**

**Recursos para la ejecución del programa de actividades 2021/22**

Para ejecutar el "Programa de actividades" que se presenta a continuación, la asignación de recursos de personal a la División de Operaciones, según la plantilla de personal, es:

- Jefe de Operaciones
- Economista Jefe
- Coordinador de Estadística
- Oficial de Secretaría y Relaciones Exteriores

El programa de actividades se ejecuta con la contribución del despacho del Director Ejecutivo y de la División de Finanzas y Administración, que también están, los dos, afectados por las reducciones de presupuesto.

Los recursos adicionales que serían necesarios para restablecer la capacidad operativa anterior y establecer de forma permanente los puestos financiados en la actualidad con contribuciones voluntarias serían:

1. Coordinador del Grupo Operativo público-privado del café (P-3-P-4)
2. Inscripción adicional de datos/programador (G-4)
3. Economista superior (P-3/consultor, a distancia)
4. Economista y especialista en formulación de proyectos (P-1-P2/consultor, a distancia)
5. Empleado subalterno de comunicaciones (G-5/consultor, a distancia)
6. Auxiliar subalterno de administración de la División de Operaciones

**Propuesta de programa de actividades para 2021/22**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO I: FACILITAR DATOS, ANÁLISIS E INFORMACIÓN DE TALLA  
MUNDIAL AL SECTOR Y A LOS FORMULADORES DE POLÍTICAS**

**I.A MEJORAR LA RECOPIACIÓN, ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO Y DIFUSIÓN DE DATOS  
ESTADÍSTICOS. AUMENTO DE LA TRANSPARENCIA DEL MERCADO**

La acción en el objetivo I.A está encaminada a asegurar que las estadísticas de la OIC se recopilen, procesen y difundan con eficacia, puntualidad y calidad. Están planeadas acciones concretas para mejorar los sistemas de recopilación y la base de datos, para evaluar la calidad de los datos de la OIC y añadirles valor y crear capacidad en materia de estadística en países Miembros.

<b>I.A.1 Mejorar la observancia de los Miembros y la calidad de los datos</b>		
<b>Principales actividades planeadas para 2021/22</b>	<b>Costos principales de personal y operación</b>	<b>Recursos adicionales</b>
Seguir actualizando los datos de la base de datos estadísticos de la OIC Evaluar la observancia de los Miembros (indicadores OIC-SCI/E y OIC-SCI/I ) Reducir discrepancias entre las estadísticas oficiales de la OIC, las de Naciones Unidas y otros proveedores de los sectores público y privado, incluida la convocación de la Mesa Redonda de Estadística Actualizar el Reglamento de Estadística según sea preciso Facilitar aportaciones para la revisión del Acuerdo de 2007 Facilitar aportaciones para la preparación del presupuesto de la OIC Facilitar aportaciones para el cálculo de votos y contribuciones Facilitar secretaría permanente al Comité de Estadística	Jefe de Operaciones, Sección de Estadística	Personal
<b>Presupuesto asignado a actividades concretas</b>		<b>£0</b>
<b>I.A.2 Mejora de la base de datos estadísticos de la OIC</b>		
<b>Principales actividades planeadas para 2021/22:</b>	<b>Costos principales de personal y operación</b>	<b>Recursos adicionales</b>
Continuar con la mejora y el mantenimiento de la base de datos estadísticos de la OIC	Jefe de Operaciones, Sección de Estadística	Personal
Funcionamiento del nuevo sistema de base de datos con acceso en línea, incluido un nuevo módulo de precios diarios y una estructura revisada de pago para suscriptores		Personal
Alojamiento y mantenimiento en la nube de la base de datos estadísticos de la OIC		£10.000
<b>Presupuesto asignado a actividades concretas</b>		<b>£10.000</b>
<b>I.A.3 Creación y difusión de producción estadística pertinente y de actualidad relacionada con el sector mundial del café</b>		
<b>Principales actividades planeadas para 2021/22:</b>	<b>Costos principales de personal y operación</b>	<b>Recursos adicionales</b>
Publicación de precios indicativos diarios, 12 informes mensuales sobre el mercado cafetero, 4 boletines trimestrales de estadística y otros informes Contribución a la labor analítica de la Organización y aportación a informes presentados ante el Consejo y en otras reuniones, así como consultas externas y participación de la OIC en eventos externos y publicaciones	Jefe de Operaciones, Sección de Estadística, Sección de Economía, Relaciones exteriores	Personal
<b>Presupuesto asignado a actividades concretas</b>		

**OBSERVACIONES:** Debido a la reducción de recursos en comparación con el presupuesto de 2020/21, se suspenderán temporalmente o reducirán en alcance y frecuencia las siguientes actividades relacionadas con el objetivo I.A:

- Frecuencia de actualización de la base de datos estadísticos.
- Acceso, evaluación e integración de datos externos.
- Respuesta a consultas externas.
- Formulación y puesta en marcha de la nueva estructura de pago para suscriptores.
- Análisis ad hoc para facilitar datos para estudios, solicitudes de los Miembros, asociados, medios de comunicación y el público.

### **I.B REALIZAR ANÁLISIS ECONÓMICOS Y DIFUNDIR LOS RESULTADOS**

El objetivo I.B está centrado principalmente en mejorar la labor de divulgación de la OIC y su perfil como centro mundial de conocimiento, excelencia y análisis del sector cafetero mediante: i) facilitar la investigación y el análisis de alta calidad en la esfera socioeconómica de producción, comercio, consumo y sostenibilidad de café; ii) aumentar la satisfacción de los Miembros y usuarios; y iii) hacer labor de promoción y aumentar el interés de donantes y asociados en las oportunidades y los retos del sector mundial del café.

<b>I.B Análisis económico centrado en el tema anual de 2021/22 y cuestiones emergentes</b>		
<b>Principales actividades planeadas para 2021/22</b>	<b>Costos principales de personal y operación</b>	<b>Recursos</b>
Efectuar investigación económica y análisis empírico con datos de la OIC, estudios y datos y aportaciones externos	Jefe de Operaciones, Sección de Economía, Sección de Estadística y función de Relaciones Exteriores	Personal
Seguir evaluando e identificando el efecto de las medidas de mitigación del impacto de la covid-19 en el sector cafetero		
Difundir el tercer Informe emblemático de la OIC sobre desarrollo cafetero de 2021 mediante presentaciones y eventos en internet		
Conceptualizar, preparar y publicar el Informe de desarrollo cafetero de 2022 sobre el tema seleccionado (versión concisa)		<b>£22.000</b>
Preparar contribuciones (artículos, informes, entrevistas) a revistas externas, medios de comunicación y eventos		Personal
<b>Presupuesto asignado a actividades concretas</b>		<b>£22.000</b>

**OBSERVACIONES: Debido a la reducción de recursos en comparación con el presupuesto de 2020/21, se suspenderán temporalmente o reducirán en alcance y frecuencia las siguientes actividades relacionadas con el objetivo I.B:**

- El Informe sobre desarrollo cafetero de 2022 se reducirá y hará en una versión más sucinta, debido al considerable recorte en el personal de las secciones de economía y estadística.
- Se suspenderá la creación y puesta en práctica de asociaciones con universidades y centros de investigación para realizar investigación conjunta y supervisar tesis de maestría y doctorado en economía cafetera.
- Se suspenderá el Premio de Excelencia de la OIC a investigación relacionada con el café.
- Sufrirán una reducción considerable los análisis ad hoc para facilitar datos para estudios, solicitudes de los Miembros, asociados, medios de comunicación y el público.
- Se reducirá la asistencia a los Miembros para perfiles de países cafeteros.
- Se suspenderá la serie de trabajos 'Coffee Breaks' sobre la covid-19.
- Se reducirá de forma sustancial la labor de promoción mediante contribución a revistas y publicaciones externas.
- Los eventos itinerantes para presentar el Informe sobre desarrollo cafetero de 2021 se celebrarán únicamente en internet, dado que no hay presupuesto de viajes para presentaciones en países Miembros y en eventos cafeteros y organizaciones internacionales.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO II: USAR EL PODER DE CONVOCATORIA DE LA ORGANIZACIÓN PARA FACILITAR UN FORO DE DIÁLOGO ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL PRIVADO Y DENTRO DE CADA UNO DE ,ELLOS**

<b>II.A Relación y comunicación con países Miembros, países no miembros y terceras partes</b>		
<b>Principales actividades planeadas para 2021/22</b>	<b>Costos principales de personal y operación</b>	<b>Recursos adicionales</b>
Conceptualización y funcionamiento del Grupo Operativo y coordinación de grupos técnicos, y preparación, aprobación y difusión de prelectura y documentación.	Jefe de Operaciones, Coordinador del Grupo Operativo, Sección de economía, Sección de estadística, Secretaría y relaciones exteriores	Coordinador del Grupo Operativo público-privado del café
Participación de Miembros de la OIC, el sector privado y otros interesados en el Grupo Operativo y ejecución de la hoja de ruta		Personal
Obtención de fondos mediante contribuciones voluntarias, patrocinio y donaciones a las actividades de la OIC y al Grupo Operativo para la ejecución de la hoja de ruta		
Modernizar, mejorar y hacer fácil de usar la página web de la OIC		£25.000
Ejecución de los memorandos de entendimiento firmados		
Revisión de memorandos de entendimiento y formulación, negociación y firma de otros memorandos		Personal

Buscar la participación de los OIPB, las IFI y las ONG en eventos de la OIC y participación en eventos externos		
Facilitación de asistencia permanente de secretaría al Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado		
<b>Presupuesto asignado a actividades específicas</b>		<b>£25.000</b>
<b>II.B Consejo Internacional del Café y reuniones conexas y otras actividades institucionales</b>		
<b>Principales actividades planeadas para 2020/21</b>	<b>Costos principales de personal y operación</b>	<b>Recursos adicionales</b>
Planear y celebrar dos períodos de sesiones ordinarios del Consejo al año y períodos de sesiones extraordinarios cuando fuere preciso, así como reuniones ordinarias y entre sesiones de los comités y órganos asesores.	Jefe de Operaciones, Secretaría y Relaciones Exteriores, Sección de economía y Sección de estadística	Coordinador del Grupo Operativo público-privado del café
Idear, planear y celebrar el Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales		Personal
Planear y celebrar las reuniones del Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo y subcomités		
Planear y participar en el diseño y la celebración de reuniones internacionales con la FAO y otras organizaciones internacionales		
Revisión de memorandos de entendimiento y formulación, negociación y firma de otros memorandos		
Asistencia de los OIPB, las IFI y las ONG a eventos de la OIC y de la OIC a eventos externos		
Facilitación de servicios permanentes de secretaría al Consejo Internacional del Café		
Facilitación de asistencia permanente de secretaría al Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado		
<b>Presupuesto asignado a actividades concretas</b>		<b>N/A</b>

**OBSERVACIONES: Debido a la reducción de recursos en comparación con el presupuesto de 2020/21, se suspenderán temporalmente y se reducirán en alcance y frecuencia las siguientes actividades:**

- Se reducirá considerablemente el apoyo al Director Ejecutivo en la relación con países no miembros para promover su adhesión a la OIC.
- Se reducirá la capacidad de movilizar apoyo y fondos mediante patrocinio y donaciones a las actividades de comunicación y promoción de la OIC.
- **La actividad del Grupo Operativo público-privado del café dependerá de la movilización de contribuciones externas voluntarias para seguir financiando el coordinador, a jornada completa, del Grupo y consultores adicionales para los grupos técnicos y “triumfos rápidos”.**
- Se reducirá la participación de la OIC en eventos externos para promover la Organización y hacer labor de propugnación del sector cafetero, y también la creación de nuevas asociaciones con empresas del sector privado y las asociaciones de dicho sector.

- Se reducirá considerablemente la creación de nuevas asociaciones con los OIPB, las IFI y la sociedad civil.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO III: FACILITAR LA CREACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN MEDIANTE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS**

El objetivo estratégico III se centra principalmente en:

- Apoyar a los Miembros de la OIC y a los interesados en asuntos cafeteros en la identificación, formulación, obtención de fondos, ejecución, supervisión y evaluación de proyectos de cooperación técnica, centrándose en asociaciones público-privadas.
- Facilitar a los Miembros y a todos los interesados en asuntos cafeteros instrumentos y acciones que fomenten la promoción y el consumo de café, centrándose en asociaciones público-privadas.

<b>III.A Ayudar en la preparación de propuestas de proyectos de desarrollo del sector cafetero y acceso a financiación</b>		
<b>Principales actividades planeadas para 2021/22</b>	<b>Costos principales de personal y operación</b>	<b>Recursos adicionales</b>
Promover la cooperación con organismos de desarrollo y donantes bilaterales, regionales y multilaterales para promover el desarrollo sostenible del sector cafetero. Centrarse en la crisis de los precios, la covid-19 y la sostenibilidad y fortaleza a largo plazo	Jefe de Operaciones, Sección de Economía, Secretaría y función de relaciones exteriores	Personal
Establecer asociaciones y colaboración con la comunidad donante y movilizar recursos para proyectos de desarrollo cafetero (Fondo de fideicomiso)		
Ayudar en la preparación de propuestas de proyectos cafeteros		
Facilitar asistencia permanente de secretaría al Comité de Proyectos		
<b>Presupuesto asignado a actividades concretas</b>		

III.B Propugnación y promoción del consumo de café		
Principales actividades planeadas para 2021/22:	Costos principales de personal y operación	Recursos adicionales
Planear y ejecutar la campaña del Día Internacional del Café de 2022, incluidos tema/lema, logotipo, video y campaña en los medios sociales	Jefe de Operaciones, Secretaría y función de relaciones exteriores	£8.500
Apoyo y promoción en los medios de comunicación y sociales y movilización de recursos y financiación para el Día Internacional del Café y otras campañas de promoción del consumo		£1.500
Puesta en práctica del instrumental de acceso al mercado (actualización de la Guía detallada de la OIC para promover el consumo de café en los países productores)		Personal
Supervisión y apoyo a la ejecución de programas regionales de consumo interno		
Facilitación de asistencia permanente de secretaría al Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado		
<b>Presupuesto asignado a actividades concretas</b>		<b>£10.000</b>

**OBSERVACIONES: Debido a la reducción de recursos en comparación con el presupuesto de 2020/21, se suspenderán temporalmente o reducirán en alcance y frecuencia las siguientes actividades:**

- Se suspenderán las actualizaciones de la base de datos de la OIC sobre proyectos de cooperación técnica relacionados con el café.
- Sólo se formulará una propuesta de proyecto con apoyo de la OIC.
- Reducción del alcance y la cobertura regional, o de países por separado, de países y regiones que reciben ayuda en la formulación de propuestas de proyecto que abordan problemas clave y contribuyen al logro de los ODS y a mitigar los efectos de la covid-19.
- Se reducirá la capacidad de obtener apoyo de la comunidad donante para cofinanciar proyectos.
- Una reunión por lo menos del Comité de Proyectos.
- Una misión como máximo para misiones del personal de la OIC de formulación y supervisión de proyectos (si financia los viajes el país receptor).
- Reducción del alcance de las pruebas de indicadores clave de desempeño para el sector cafetero por medio del proyecto Delta y vínculos con el Grupo Operativo.
- Reducción del alcance del apoyo y los recursos movilizados para campañas de promoción del café, incluidos el Día Internacional del Café y el instrumental de acceso a mercados.
- Reducción del alcance y la frecuencia del apoyo a las regiones de África y de Asia y el Pacífico en la ejecución del proyecto de promoción del Fondo Especial.



**PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2021/22**  
**ACTIVIDADES QUE SE PROPONEN Y COSTOS ESTIMADOS CORRESPONDIENTES**

**Cuadro 1: Programa de actividades 2021-22; Actividades que se proponen y asignación para actividades concretas**

		£
<b>Objetivo estratégico I:</b>	<b>Facilitar datos, análisis e información de talla mundial al sector y a los formuladores de políticas</b>	<b>£32.000</b>
<b>Actividad I.A.1</b>	<b>Mejora de la observancia de los Miembros y de la calidad de los datos</b>	<b>Personal</b>
<b>Actividad I.A.2</b>	<b>Modernización de la base de datos estadísticos de la OIC</b>	<b>£10.000</b>
	Alojamiento y mantenimiento en la nube de la base de datos estadísticos de la OIC	£10.000
<b>Actividad I.A.3</b>	<b>Creación y difusión de producción pertinente y de actualidad relacionada con el sector mundial del café</b>	Personal
<b>Actividad I.B</b>	<b>Análisis económico centrado en el tema anual 2021/22 y cuestiones emergentes</b>	<b>£22.000</b>
	Conceptualizar, preparar y publicar el Informe sobre desarrollo cafetero de 2022 sobre el tema seleccionado (versión concisa)	£22.000
	1. Contrato de coautores	£14.000
	2. Redacción y diseño de publicaciones	£7.000
	3. Gira y presentaciones	£1.000
<b>Objetivo estratégico II:</b>	<b>Usar el poder de convocatoria de la Organización para proporcionar un foro de diálogo entre el sector público y el privado y dentro de cada uno de ellos</b>	<b>£25.000</b>
<b>Actividad II.A</b>	<b>Relación y comunicación con países Miembros, países no miembros y terceras partes</b>	<b>£25.000</b>
	1. Modernizar, mejorar y hacer fácil de usar la página web de la OIC (consultoría)	£25.000
<b>Actividad II.B</b>	<b>Consejo Internacional del Café y reuniones conexas y otras actividades institucionales</b>	<b>Personal</b>
<b>Objetivo estratégico III:</b>	<b>Facilitar la formulación de proyectos y programas de promoción mediante asociaciones público-privadas</b>	<b>£10.000</b>
<b>Actividad III.A</b>	<b>Ayudar en la preparación de propuestas de proyectos de desarrollo del sector cafetero y acceso a financiación</b>	Personal
<b>Actividad III.B</b>	<b>Propugnación y promoción del consumo de café</b>	£10.000
	1. Planear y ejecutar la campaña del Día Internacional del Café de 2022, incluidos tema/lema, logotipo, video y campaña en los medios sociales	£8.500
	2. Apoyo y promoción en los medios de comunicación y sociales y movilización de recursos y fondos para el Día Internacional del Café y otras campañas de promoción del consumo de café	£1.000
<b>TOTAL</b>		<b>67.000</b>



